

► Su abogado alegó falta de debido proceso al haber adelantado de opinión.

Pedro Castillo no declaró ante Fiscalización

◉ Pág 5



EDITORIAL

Ni mordaza ni filtraciones

◉ Pág 2

Herbert Mujica Rojas

¿Citas, pasaportes?: ¡manan kanchu!

◉ Pág 5



► Mandatario le pide al Congreso atender demandas urgentes

“Trabajemos juntos por el país”

◉ Pág 4



► Subcomisión de Acusaciones Constitucionales desestimó pedido de reconsideración

Ratifican blindaje a Merino

◉ Pág 6

► La entidad reiteró su rechazo a norma aprobada por insistencia pese a observaciones

Ley contra Sunedu es inconstitucional

◉ Pág 7

MILES LLEGARON HASTA LA PLAZA BOLÍVAR PARA EXIGIR EL CIERRE DEL CONGRESO

¡BASTA DE DICTADURA PARLAMENTARIA!

► En multitudinaria protesta, organizaciones de base expresaron su rechazo al autoritarismo del Legislativo.

► Hoy continúa el paro nacional por una Asamblea Constituyente, y se alistan movilizaciones masivas antes del 28 de julio.

◉ Pág 3



POLÍTICA

Fuera de sus competencias

Katy Ugarte, cuestionó a sus colegas de la Comisión de Fiscalización por la investigación al presidente Pedro Castillo. Según indicó, interfieren en el trabajo de la Fiscalía de la Nación y es una “persecución política” sin precedentes.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Ni mordaza ni filtraciones

El comunicador Christian Hudtwalcker en su programa «Sin medias tintas», de Frecuencia Latina, ha sido el único periodista que ha tenido la lucidez y el coraje de romper el tono general de la prensa nacional contra el intento de mordaza, implícito en el proyecto de ley que sanciona las filtraciones de la fiscalía y el poder judicial. Ello porque, a diferencia del resto de periodistas, ha sido enfático en reconocer la existencia de una corruptela de filtraciones en favor de determinados medios que es ilegal.

La mecánica de esa modalidad es simple. La ley dispone que los fiscales anticorrupción tomen acción ante cualquier denuncia pública sobre casos de corrupción, entonces a falta de noticias sobre algún caso el fiscal interesado las crea, haciendo llegar material reservado a las llamadas «unidades de investigación» que se limitan a actuar como mesa de partes de esos envíos y, sin investigar mucho, difunden la infidencia. En el tercer acto, el fiscal interesado se da por notificado e inicia la investigación preliminar del caso. El sociólogo Robert Merton le dio a este tipo de comportamiento el nombre de «profecía autocumplida» y en nuestro país quien la entronizó en los medios periodísticos fue el asesor Vladimiro Montesinos, en muchos casos para dañar a inocentes cuyos nombres quedaron manchados y nunca fueron debidamente reivindicados por los malos fiscales y la prensa facilista que los difamó.

En referencia a ello, Hudtwalcker se preguntó «¿el fiscal que indebidamente revela una investigación en curso, comete o no comete delito?» e, igualmente, se preguntó por los programas «caseritos» que reciben esa información privilegiada. Obviamente, sancionar este tipo de irregularidades no puede considerarse como una afectación a la libertad de prensa. Y, por supuesto, mucho menos, si la información comprometedor se consigue por medios propios y no gracias a un favorecimiento de alguien.

Por eso, el no a la ley mordaza debe ser también no a las filtraciones fiscales interesadas.

Mejor es reirse



Pataditas

ENTUSIASTA

Quien ha recibido con entusiasmo la noticia de la negativa a declarar por parte del presidente Castillo ante la comisión de Fiscalización, es el congresista Jorge Montoya, de Renovación Popular. Calculadora en mano, dijo que “todo se suma a la vacancia” y lo acusó de burlarse del Congreso.

MUERTES POR INDIFFERENCIA

El periodista José Salcedo advirtió que 54 mayores de 65 años y cuatro niños menores de cinco años de la región Cusco murieron con neumonía en el 2022. Indicó además que la

mayoría de los decesos ocurrieron en la ciudad del Cusco, que registró madrugadas con -2 grados centígrados. Pero hay que advertir que el frío no mata, sino la pobreza y la indiferencia que impiden que nuestra población pueda protegerse de él.

NO LE INTERESA

Es tan grande el interés del ahora fujimorista Nano Guerra García por cumplir cabalmente con su labor parlamentaria, que durante la sesión de la Comisión de Producción se le vio con el torso desnudo, con lentes de sol y sombrero, al parecer en una playa, piscina o casa de

campo con clima veraniego. Ni siquiera se tomó la molestia de ponerse una camiseta para participar de la sesión.

NIEGA ESCONDERSE

“Jamás he escondido mis reuniones con el presidente Castillo y no entiendo cómo hablan de una reunión secreta cuando está registrada. Además, las he comentado en más de una oportunidad”, dijo el expresidente Francisco Sagasti, a quien la ultraderecha le ha puesto la puntería. Dijo que “no soportan que haya habido un presidente que no recibió a ningún contratista del Estado”.

La voz clara

“La interferencia con la justicia es evidente en el caso de la Comisión del congreso en el caso Merino. Pero el caso no está cerrado. Las autoridades judiciales deben proseguir su trabajo realizando un control de convencionalidad de las conclusiones de dicha comisión”, manifestó el constitucionalista Pedro Grandez.

La palabra

“Congreso fascista, aliado del crimen organizado y defensor de la impunidad. Hoy, los que no fueron a votar la semana pasada por el infame informe de Caverro, acudieron asegurándose que otros no irían. Crean que somos idiotas. Ya sabemos quiénes son y qué negocian”, manifestó el exprocurador Julio Arbizu.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Paro nacional convocado contra el Congreso tuvo una respuesta multitudinaria

ORGANIZACIONES SINDICALES Y AGRARIAS junto a miles de ciudadanos llegaron hasta la Plaza Bolívar para rechazar el autoritarismo del Parlamento y exigir su cierre.

Aunque los medios de comunicación aliados al golpismo intentaron invisibilizar la convocatoria de la Asamblea Nacional de los Pueblos (ANP), que llamó a un paro nacional de 48 horas exigiendo el cierre del Congreso y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, miles de ciudadanos llegaron hasta los exteriores del Palacio Legislativo para expresar su indignación por el accionar autoritario y antidemocrático que este poder del Estado ha venido mostrando.

El vicepresidente de la ANP, Marino Flores, calificó de positiva la jornada que contó con la participación de diversas centrales sindicales, agrarias y campesinas, así como de fuerzas políticas de izquierda que se plegaron a la convocatoria.

Portando pancartas gigantes y banderolas con la frase "cierre del Congreso", los manifestantes se congregaron tanto en la Plaza Dos de Mayo como en la Plaza San Martín, desde donde partieron en una colorida caravana hacia la sede congresal.

Flores advirtió que a pesar del carácter pacífico de la movilización, los efectivos policiales ac-



Los manifestantes llegaron desde todos los rincones del país.

tuaron con violencia al intentar impedir que la movilización llegue hasta la Plaza Bolívar.

Cabe recordar que la ANP está integrada por la Confederación General de Trabajadores (CGTP), las confederaciones General de Trabajadores (CGTP), Nacional Agraria (CNA) y Campesina del Perú (CCP), el Movimiento Nuevo Perú (NP) y los partidos Comunista Peruano (PCP) y Comunista Patria Roja (PC-PR), entre otras organizaciones sociales y políticas.

TAMBIÉN EN AREQUIPA

Los manifestantes se movilizaron por diversas calles céntricas con carteles y gigantografías

hasta llegar a la sede de la prefectura regional de Arequipa, donde los atendió el prefecto Yeremi Torres.

En tanto, en Arequipa, los manifestantes se movilizaron por las calles céntricas de la ciudad, llegando hasta la sede de la prefectura regional y siendo atendidos por el prefecto Yeremi Torres.

El secretario de la Fe-

deración Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), José Luis Chapa Díaz, remarcó que "la marcha muestra el descontento que tiene la población, dado que tenemos un Congreso que viene atropellando el derecho que tiene el pueblo de pedir una Asamblea Constituyente".

Como se recuerda, el Parlamento pretende

cambiar más de 50 artículos de la Constitución, pero a su manera.

Al respecto, el secretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Gerónimo López, cuestionó en diálogo con Diario Uno que el Congreso, por un lado impida convocar a referéndum pero por otro lado sí cambie la Constitución a su propia conveniencia.

Cuestionó además el accionar de la mayoría congresal, que aliada a la ultraderecha viene confeccionando una serie de leyes que sirven de base a la dictadura parlamentaria, funcional a los grupos de poder económico y de espaldas al pueblo y a los trabajadores.

Frente a ello, demandó al presidente Pedro Castillo no solo el cumplimiento de sus promesas electorales, sino que presente cuestión de confianza para convocar una Asamblea Constituyente y logre los cambios por los que votó la población.

AMENAZAS DE MUERTE

En tanto, el dirigente Marino Flores advirtió a Diario Uno sobre amenazas de muerte recibidas vía Whatsapp, por pedir el cierre del Legislativo.

"Es una amenaza

DATO

Gerónimo López, de la CGTP, anunció que diferentes organizaciones regionales llegarán a Lima para una gran movilización previa al 28 de julio.

muy potente que le han transmitido por Whatsapp a una compañera, y nos preocupa porque se trata de una amenaza de muerte", dijo.

En el mensaje recibido, el remitente envía una presunta coordinación para dar "muerte a los rojos", señalando como móvil el haber pedido el cierre del Congreso. Incluso, se menciona como posibles objetivos a los dirigentes Lourdes Huanca, César Guarniz y Marino Flores.

Además, se menciona en el referido chat la posibilidad de "sembrarlos" con armas o drogas, "que metan bala a esos rojos", y que los eventuales sicarios "no se preocupen por el pago".

Flores señaló que pedirán a las autoridades las garantías del caso, por considerar que no se trata de una bravata de redes sociales, sino una amenaza puntual y dirigida de manera personal.



"Hoy el pueblo peruano en las calles levantó la voz contra los golpistas y pidió asamblea constituyente. Las élites ya están advertidas: no dejaremos que nos tomen el poder a la fuerza. ¡Si quieren ser gobierno, ganen elecciones!", publicó la cuenta de Pacto Constituyente.



Castillo pide al Congreso trabajar juntos por el país

PARA RESOLVER los principales problemas del país, señaló el jefe de Estado

Desde el centro poblado de Carhuapata, Angaraes, departamento de Huancavelica, el presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, destacó la necesidad de que el Poder Ejecutivo y el Congreso trabajen en conjunto para resolver los principales problemas del país y en favor de todos los peruanos y peruanas en todo el territorio nacional.

“Miren cómo están las escuelas, la infraestructura nacional. Tenemos que invertir 111 mil millones de soles para revertir el gran problema de la infraestructura educativa y, sumándole a eso, está la deuda social de 33 mil millones de soles para pagar la deuda del Magisterio Nacional, pero tenemos que hacer los esfuerzos porque los



maestros sabemos cuáles son las necesidades”, resaltó el presidente Castillo. En la misma línea, informó que el Gobierno ha transferido 887 millones de soles a la región de Huancavelica, de los cuales más de 287 millones de soles fueron destinados al Gobierno Regional de Huancavelica y más de 600 millones de

soles a las Municipalidades de la Región.

Asimismo, hizo un llamado al Congreso de la República para que el proyecto de ley sea aprobado en el menor tiempo posible. Finalmente, el mandatario indicó que las autoridades fiscalizadoras del país deben priorizar que el Ejecutivo realice

DATO

Respecto al precio de los alimentos, Castillo recordó que en el último Consejo de Ministros se aprobó la entrega de un bono alimentario dirigido a la población en situación de vulnerabilidad por el incremento de precios de los alimentos.

los proyectos y obras a favor de la población.

“Desde aquí a las autoridades que siempre están pendientes del accionar del Gobierno, indicarles que nos fiscalicen diciendo ‘y usted señor por qué no le dio agua a tal pueblo’ esa es la verdadera fiscalización que deben asumir las autoridades del país”, puntualizó.



POR 30 DÍAS

Red Vial Nacional en emergencia

El Poder Ejecutivo declaró el estado de emergencia la Red Vial (Nacional, Departamental o Regional, Vecinal o Rural) por un periodo de 30 días, según el Decreto Supremo N° 074-2022-PCM publicado en el Boletín de Normas Legales en el Diario Oficial El Peruano.

La norma dispone que

la Policía Nacional mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Durante el Estado de Emergencia, en la circunscripción señalada, quedan suspendidos los derechos constitucionales relativos a la libertad de tránsito en el territorio nacional,



SOBRE LA HOJA DE COCA

Ejecutivo dialogará en La Convención

El presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, y diversos ministros de Estado, llegarán hoy a la ciudad de Quillabamba, en Cusco, para sostener una reunión con alcalde provincial, autoridades distritales y la sociedad civil de la provincia de La Convención.

El objetivo es informar sobre los avances de la “Mesa técnica para la atención de la problemática de la comercialización de la hoja de coca en el departamento de Cusco”, y la “Mesa técnica para la atención de la problemática de la comercialización de la hoja de coca”.

ANTE LA SUNEDU

Universidad de Acuña admite plagio

La Universidad César Vallejo (UCV) admitió la presencia de plagio de la tesis de maestría del presidente Pedro Castillo, según el programa dominical Sin Medias Tintas. El dominical reveló que la casa de estudios envió una carta de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) sobre los resultados de la investigación interna que realizaba la universidad que

dió como resultado los índices de plagio en su tesis para optar por el grado de maestría.

En el documento, la universidad señaló que el trabajo académico fue sometido bajo el software Turnitin—aplicado para detectar similitudes en trabajos de investigación—en donde se encontró que la introducción posee un 54% de similitudes sin exclusiones y 0% con exclusiones.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

TESIS

LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DEL ÁREA DE PERSONAS SORDAS EN LOS ESTUDIANTES DEL IV CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 15455 PUJA - TACABAMBA, DPTO. CAJAMARCA, 2011

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROCESOS EDUCATIVOS

AUTORES:
DR. CASTILLO TERRONES, PEDRO
DR. PACHECO SANCHEZ, LUIS DAVID

ASESOR:
DR. OSORIO DARIUS MORALES

TACABAMBA - PERÚ

2022

Pedro Castillo no declara y alega falta de debido proceso

SU ABOGADO, BENJI ESPINOZA, advirtió que el presidente de la Comisión de Fiscalización adelantó opinión contra el mandatario.



Los congresistas se mostraron incómodos por ser recibidos por la puerta lateral de Palacio de Gobierno.

A pesar de que el presidente Pedro Castillo ya había anunciado que no recibiría a los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Congreso, el grupo de trabajo presidido por el fujimorista Héctor Ventura se dirigió en vano hasta Palacio de Gobierno con el fin de recabar el testimonio del mandatario.

Acerca del cambio de parecer del presidente, que inicialmente aseguró que acudiría a la citación del Congreso y luego anunció que no declararía, su abogado Benji Espinoza manifestó que esto se debe a que la Comisión de Fiscalización no ha respetado el debido proceso.

“Todos tenemos derecho al debido proceso y el debido proceso es un conjunto de derechos, entre ellos está el derecho de que si investigan como órgano debe ser imparcial, el derecho a que la investigación sea objetiva, que no esté teñida de subjetividad, el derecho a recibir toda la información que dices tener contra mí. Eso no se ha cumplido en el caso del presidente de la República”, dijo.

En esa línea, recordó que “el presidente de la Comisión de Fiscalización dice que no solo hay dichos sino pruebas contra el presidente”, lo cual calificó de “inadmisible”. “Se dice que

hoy pretenden tomarle la declaración al presidente pero que el miércoles ya presentarán su informe final. Claramente el informe ya está hecho. La declaración del presidente es solo para decir que se le escuchó y se respetó el debido proceso”, agregó.

SOLO SE COMPLICA

De otro lado, el abogado constitucionalista Omar Cairo consideró que el presidente Castillo habría cometido una infracción constitucional al no haber recibido a la Comisión de Fiscalización.

“Esto constituye una infracción al artículo 97 de la Constitución, que

DATO

Mediante un comunicado, los congresistas del Bloque Magisterial consideraron que resulta antirreglamentario que la Comisión de Fiscalización ignore sus competencias y exija “al máximo representante de la Nación a declarar”.

establece que es obligatorio comparecer por requerimiento ante las comisiones investigadoras del Congreso. Esa obligación es para todos los peruanos sin distinción”, dijo en Exitosa.

En consecuencia, indicó que esta presunta infracción “es sancionable mediante el juicio político, es decir, mediante el procedimiento que consiste en que la Comisión permanente lo acuse ante el pleno para que decidan si sancionan esta infracción con la suspensión, destitución o con destitución e inhabilitación”.

“Esto no tiene nada que ver con los hechos de materia de investigación, no quiere decir que él (Pedro Castillo) sea culpable o inocente, no le quita ni le pone argumentos a las denuncias penales que se le están haciendo”, agregó.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

¿Citas, pasaportes?: ¡manan kanchu!

No hay cómo conseguir las citas. ¡Menos los pasaportes! Y las urgencias ciudadanas son desesperantes porque sin el documento no hay cómo gestionar numerosos otros documentos. Pero sí hay esas sanguijuelas que cobran S/ 200 por “gestionar” la cita. ¿Puede hacerse esto sin la complicidad de malos empleados en la Oficina de la Superintendencia Nacional de Migraciones?

El 11 de abril el Superintendente Jorge Fernández señaló que la escasez de pasaportes se debía a problemas en el sistema que genera la data para estos. Descartó que se tratara de escasez de materiales para imprimir más libretas.

Lo cierto y deficiente es que se presentaron problemas álgidos en el Aeropuerto Jorge Chávez y en todas las oficinas de Migraciones. Se perdieron vuelos y hasta intervino la Policía Nacional.

¿Se ha superado la dificultad? Un jurisconsulto combativo estuvo el viernes 24 desde muy tempranas horas en Migraciones de la Av. España, juntó y reunió toda la documentación solicitada ¡pero su legajo no ingresó al sistema! ¡Y estubo perdiendo 5 horas!

El ciudadano tiene el derecho de contar con el pasaporte así no viaje con premura.

Los usuarios ya no hacen colas frente a la entidad, ahora se sientan frente a una computadora con un antipático disco rayado que le dice que no hay citas disponibles.

El señor Santiago Ramos, director de Tecnologías de la Información ¿tiene alguna explicación para tanta ineficiencia con los usuarios? Dicha persona era técnico de esa oficina y era un empleado CAS. ¿Por qué algunos ciudadanos sí obtienen citas y la gran mayoría vive en la frustración cotidiana?

Los trámites para viajes de emergencia continúan recibiendo el apoyo de las agencias de viaje para sustentar los requisitos que se solicitan terminantemente.

¿Se ha superado la dificultad? Un jurisconsulto combativo estuvo el viernes 24 desde muy tempranas horas en Migraciones de la Av. España, juntó y reunió toda la documentación solicitada ¡pero su legajo no ingresó al sistema!

Congreso ratifica blindaje a Merino y exministros

LA SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES desestimó el pedido de reconsideración al archivamiento de las denuncias contra los exfuncionarios.



Subcomisión se toma atribuciones de Poder Judicial y archiva una investigación emblemática.

Con 6 votos en contra, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ratificó el blindaje a Manuel Merino y sus exministros Ántero Flores-Araoz y Gastón Rodríguez, al rechazó el pedido de reconsideración presentado por el

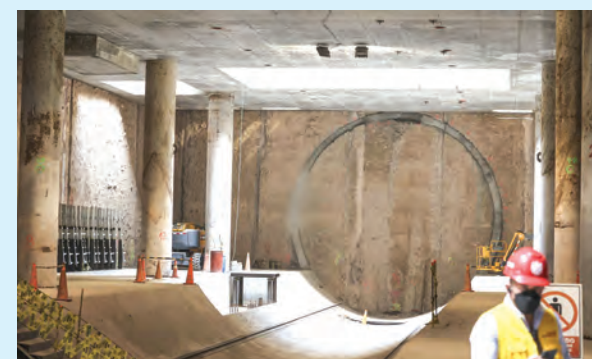
congresista Edgard Reymundo (Cambio Democrático) para volver a someter a votación el informe que propuso el archivamiento de las denuncias por las muertes y heridos en las protestas de noviembre de 2020.

Esta vez, los votos a favor de sellar el blindaje fueron de los fujimoristas Hernando Guerra-García y Martha Moyano, así como Alejandro Muñante de Renovación Popular y el autor del informe Alejandro Cavero de Avanza País. La

DATO

“Consenso y unidad para la impunidad: Edgar Alarcón, Pedro Chávay, Tomás Gálvez, Héctor Becerril y ahora Manuel Merino. Un Congreso que muestra desprecio por la justicia, no nos representa. Que se vayan todos”, manifestó la expremier Mirtha Vásquez.

diferencia que permitió la impunidad, no obstante, se dio por los votos de los congresistas de Alianza Para el Progreso, Rosio Torres (presidenta de la subcomisión) y María Acuña, hermana del empresario y político César Acuña, quien días atrás había señalado que votó en abstención por desconocimiento, pero ahora ha votado a favor del archivamiento definitivo.



MTC COORDINARÁ CON ATU

Evitarán postergaciones en la Línea 2 del Metro

La subgerenta de Control de Asociaciones Público-Privadas y Obras por Impuestos de la Contraloría de la República, Vanessa Juárez, manifestó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), coordinará con la

ATU para evitar más postergaciones a la apertura de la etapa 1A de la Línea 2 del Metro de Lima.

Según la Contraloría, las divergencias entre el concesionario y el Estado tienen alrededor de nueve meses.



JEE DECLARÓ SUS LISTAS IMPROCEDENTES

Partido Morado y Perú Libre quedan fuera de carrera

El Jurado Electoral Especial Lima Centro declaró improcedentes las listas de candidatos a Lima Metropolitana del Partido Morado y Perú Libre por la inobservancia de requisitos que afectan

a toda la relación de postulantes.

No obstante, ambas agrupaciones políticas tienen aún la posibilidad de apelar ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

BUSCA ESTABILIZAR PRECIOS DE COMBUSTIBLES

Ejecutivo duplica compensación al diésel en el FEPC

El Ejecutivo publicó el Decreto Supremo N° 007-2022-EM, que aumenta la compensación que realiza el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC) al diésel de S/ 2,5 a S/ 4,99, con el objetivo de miti-

gare el impacto del incremento del precio internacional del petróleo sobre el precio del diésel, destinado al servicio de transporte local de carga y pasajeros, cuyos vehículos son altamente demandantes de este tipo de combustible.



Sunedu: ley aprobada por insistencia es inconstitucional

LA ENTIDAD reiteró su rechazo a la contrarreforma aprobada por el Congreso pese a las observaciones realizadas por el Ejecutivo.



Ahora las universidades serán juez y parte al tener un asiento en el consejo de Sunedu.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ratificó que el proyecto de ley aprobado por insistencia en el Congreso, a pesar de la observación formulada por el gobierno, y que modifica la compo-

sición de su consejo directivo, “es flagrantemente inconstitucional”.

Además, dijo que la norma resulta lesiva a la reforma universitaria, y a los avances logrados para asegurar una educación universitaria de calidad y

al interés superior de las y los estudiantes.

En un comunicado firmado por su Consejo Directivo en pleno, que preside Oswaldo Zegarra, dijo que “resultaría nefasto retroceder en lo avanzado”.

En ese sentido, se pre-

DATO

Congresistas de Renovación Popular, Fuerza Popular y Perú Libre buscarían aprobar rápidamente 6 contrarreformas educativas en un Pleno Educativo que se realizaría el 6 de julio, según indicó el legislador Esdras Medina.

cisa que la aprobación del dictamen en insistencia eliminaría el rol rector del Ministerio de Educación (Minedu en la política del aseguramiento de la calidad. Asimismo, al suprimir la adscripción de la Sunedu al Minedu, este dejaría de ser un organismo técnico especializado (OTE) –esencial para el cumplimiento de sus fines.



SE INSTALÓ LA COMISIÓN ESPECIAL

Avanza elección de nuevo defensor

El Congreso instaló la nueva comisión especial encargada de designar al defensor del Pueblo, en medio de una polémica con el sindicato de trabajadores de dicha institución, luego de que el Poder Judicial ordenara suspender el proceso por

presuntas deficiencias en la transparencia de la elección.

Por mayoría, la comisión eligió al legislador Freddy Díaz Mónago, de la bancada de Alianza para el Progreso (APP), como presidente del grupo de trabajo.



ADVIERTE CONGRESISTA SUSEL PAREDES

Congreso de la República de espaldas a LGTBIQ+

La congresista Susel Paredes, del Partido Morado, advirtió que la Mesa Directiva del Congreso aún no agenda el debate de la Ley de Identidad de Género y la Ley de Matrimonio Igualitario, que

reconoce derechos básicos para personas Lesbianas, Gay, Trans, Bisexuales, Intersex, Queer (LGTBIQ+), pese a que el dictamen fue aprobado por el Ministerio de la Mujer en marzo de 2021.

EN COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA

Dilatan investigación a “Los Niños”

La Comisión de Ética Parlamentaria votó a favor de una cuestión previa que planteó devolver el informe sobre las denuncias a los 6 congresistas de Acción Popular,

sindicados por la investigada Karelím López de operar ilegalmente en el MTC, a fin de que se pueda individualizar las imputaciones a los legisladores.



ACTUALIDAD

El Sindicato de Trabajadores del Transporte Terrestre del Perú (SINTRATTP) demandó al Ejecutivo que les permita participar en las negociaciones que el Minsa y Essalud vienen realizando con los empresarios de transportes para debatir sobre el seguro complementario de riesgo (DS 008-2022-Minsa), que solo ha comprendido al transporte de carga por carretera, y no al transporte de pasajeros por carretera, ni al transporte urbano.

En el oficio 044-2022-SINTRATTP, la junta directiva de ese gremio, exhorta al ministro de Transportes, Juan Mauro Barranzuela Quiroga, convocar a los trabajadores. "En la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, no solo le corresponde participar al empleador, sino a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales", dice el documento enviado al MTC.

James Villanueva Guevara, secretario general de esa organización sindical, sostuvo que el pedido de participar en dicha reunión

Trabajadores del transporte exigen debatir sobre seguro de riesgo

ADVIERTEN QUE EMPRESARIOS jamás van a defender los derechos laborales de conductores profesionales y empleados.



tiene por finalidad, "sustentar las razones por las que se debe clasificar al transporte terrestre interprovincial de pasajeros, de carga y transporte público

urbano de pasajeros como actividad económica de alto riesgo para que se les otorgue los seguros por accidente de trabajo y enfermedad profesional

a los choferes y trabajadores del transporte, de acuerdo al D.S. 003-98-SA (Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo)".

DATO

DS 008. El 26 de junio, en la reunión entre el Ejecutivo y los representantes de Cotrap-Apoip (gremios de ómnibus interprovinciales) acordaron evaluar la suspensión temporal del DS 008, lo que perjudica a los conductores profesionales de transportes de carga como de pasajeros de carretera y urbano.

Los representantes de los trabajadores del transporte terrestre advirtieron que los empresarios son indiferentes a los intereses de los trabajadores.

En Chorrillos

Los agentes de la Unidad de Rescate de la Unidad de Emergencias lograron evitar que un hombre atente contra su integridad, luego que quisiera lanzarse por un abismo del Morro Solar.



www.diariouno.pe



MEF TRANSFIRIÓ FONDOS

Corredores complementarios suspenden paro

El servicio que brindan las unidades de los corredores complementarios en diferentes zonas de Lima Metropolitana se realizará con normalidad, hoy, informó la Asociación de Concesionarios de Transporte Urbano (ACTU).

La suspensión de este servicio queda sin efecto tras confirmarse que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó la transferencia de partidas a la Autoridad de Transporte Urbano para el pago de las compensaciones de marzo del 2022.

ROBADAS A UN CAMIÓN

PNP recupera 800 cajas de cerveza

La Policía recuperó unas 800 cajas de cerveza que habían sido robadas de un camión distribuidor en Santa Anita. El robo de la mercadería se dio en las avenidas La Cultura con Santa Ana.

Luis Bendezú, coman-

dante de la PNP, señaló que unos delincuentes asaltaron el camión que transportaba mil cajas de cerveza para luego ocultarlos en un almacén en Ate Vitarte; sin embargo, no pudieron recuperar el total de lo robado.



TRAFICANTES DE TERRENOS

Denuncian invasiones en Lomas de Mangamarca

Los vecinos de las Lomas de Mangamarca, ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho, hacen público nuevamente su denuncia sobre traficantes de terrenos e invasores que vienen de-

predando este "pulmón" de Lima. A través de un video difundido en las redes sociales, los moradores señalan que inescrupulosos usan máquina pesada para hacer obras ilegales.



Asesinan a trabajador edil delante de su madre

CUATRO SICARIOS los interceptaron cerca del palacio municipal en la mañana de ayer. Una mafia de terrenos estaría detrás del crimen.



Sicarios le dispararon cuatro veces al trabajador.

Un trabajador municipal de 59 años fue asesinado a balazos por cuatro sicarios que lo interceptaron con sus motos lineales cuando caminaba junto a su madre en la avenida García Rada, en Punta Hermosa, a escasos metros del Palacio Municipal.

Se trata de Daniel Barazorda Quiroz, quien fue

acribillado delante de su progenitora, quien habría intentado agarrar a uno de los asesinos en medio de su desesperación al ver que su hijo era atacado.

De acuerdo a las primeras investigaciones, la víctima habría tratado de escapar de sus verdugos corriendo por una ciclo- vía, pero finalmente fue

alcanzado por los criminales, quienes finalmente huyeron en dirección desconocida.

“Le dispararon 4 o 5 veces, fue todo muy rápido el señor iba con una mujer que sería su mamá, ella quiso ayudarlo, pero no pudo”, dijo una vecina del lugar.

En tanto, se presume que el móvil del ataque

DATO

CÁMARAS. Hasta el lugar llegó la Policía Nacional del Perú y peritos de criminalística para iniciar las primeras investigaciones. En el lugar hay cámaras que sería de utilidad para identificar a los asesinos.

habría sido el desalojo de matones de un terreno del lugar en el que Barazorda Quiroz intervino junto a otros trabajadores municipales. Otra hipótesis que maneja la PNP es que el crimen fue por una rivalidad política, ya que el occiso, aparte de ser un trabajador edil, también venía apoyando a un candidato a la Municipalidad de Punta Hermosa para las próximas elecciones municipales y regionales.



EN LA AV. VENEZUELA EN BREÑA

Delincuentes dejan sin ganancias a ambulantes

Un grupo de comerciantes de ropa que ofrecen sus productos de forma ambulante denunciaron que ladrones han empezado a robarles sus mercaderías en la cuadra 11 de la avenida Venezuela en Breña. Los hampones trabajarían de dos o más, mientras uno distrae a la vendedora otro le roba sigilosamente.

“Encargue mi puesto a mi compañera, justo en ese momento ella despachó a dos clientes y justo en ese momento se llevaron una bolsa con mi mercadería. Esa modalidad usaron con mi compañera de trabajo. Se llevaron una bolsa

de ropa valorizada en 350 soles”, sostuvo Luz Cari Flores.

Estas personas que trabajan día y noche para llevar el pan a sus casas pidieron a las autoridades que puedan tomar cartas en el asunto y puedan mandar efectivos a cuidar esta zona pues es un lugar pues al ser una zona comercial, los delincuentes paran rondando para ver que pueden sustraer.

“Para botarnos del lugar si vienen los serenos, pero para auxiliarnos en caso de robo no aparecen, por esta zona no se puede caminar de noche para robando”, dijo un ambulante.

PNP BUSCA A SU CÓMPlice

Policía hiere a asaltante que intentó robarle

Un par de hampones fueron por lana y salieron trasquilados en Piura. Los delincuentes intentaron asaltar a un policía vestido de civil en una bodega de la ciudad, cuando de pronto el suboficial sacó

su arma de reglamento y disparó contra uno de ellos, hiriéndolo de gravedad. Su cómplice lo abandonó cuando el agente disparó varias veces. El malhechor herido fue detenido en un hospital.



JUNTO A SU ESPOSO

Octogenaria cae con tres mil ketes de PBC

Apunta de combazos, policías de San Juan de Miraflores rompieron la puerta de una vivienda ubicada en Los Laureles de Pamplona Baja para capturar a María Sánchez Gárate (85) alias “Mamá Coco”, por liderar una banda familiar

de venta de drogas. En el domicilio también cayó su pareja Guillermo Villar Santisteban de 70 años, alias “Gepeto” y su nieta Rocío del Pilar Muñoz Sánchez, alias “la sirenita”. Se halló 3000 ketes de pasta básica y marihuana.



ECONOMÍA

Crédito hipotecario se expandió 8.1 %

El crédito hipotecario creció 1,0 % mensual en mayo, con lo cual su tasa de crecimiento interanual se aceleró de 7,5 % en abril a 8,1 % en mayo, la tasa interanual más alta desde marzo de 2020.



www.diariouno.pe

Mercado de Mayoristas atendió con total normalidad

PESE AL PARO, creció el ingreso de alimentos reportó el Midagri.



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que ingresaron al Gran Mercado de Mayorista de Lima (GMML), en Santa Anita, 10,172 toneladas de productos, como tubérculos, hortalizas y otros, lo que representó un incremento de 89 % en comparación a los últimos cuatro lunes.

Este hecho es el reflejo de un mayor ingreso de camiones al GMML, con un total de 753 unidades en comparación a lo habitual de los días lunes, que en promedio son 375.

Según el Sistema de Abastecimiento de Precios (SISAP) del Midagri, solo en

el caso de los tubérculos como la papa, se logró un ingreso de 3,127 toneladas contra las 797 toneladas habituales, que significa un aumento de 292% en comparación de los últimos cuatro lunes de este mes.

En el mayor centro de abastos de Lima, se observó rebajas en los precios de los productos, como zapallo macre de 1.50 a 1.43 soles kilogramo, zanahoria criolla de 2.23 a 1.92 soles por kilogramo, papa Yungay de 2.58 a 1.95 soles el kilogramo, papa única de 2.13 a 2.03 soles, limón de 2.33 a 2.11 soles, entre otros.

Sin embargo, en el caso

DATO

SE OBSERVÓ UN MAYOR ABASTECIMIENTO de productos a los mercados mayoristas, debido a que durante 3 días consecutivos (el sábado 25, el viernes 26 y lunes 27), ingresaron mayores volúmenes de productos de 6,729 a 7,679 toneladas, 5,150 a 6,777 toneladas y de 5,370 a 10,180 toneladas respectivamente.

del Mercado de Frutas No. 2 de La Victoria, se observó esta mañana un descenso en el acceso de productos,

registrando 1,518 toneladas, cifra menor en 35% en comparación a los últimos cuatro lunes.

También se aprecian ofertas con menores precios, como naranja tangelo de 1.26 a 1.25 soles el kilogramo, uva Alfonso de 2.06 a 2.02 soles el kilogramo, granadilla de selva de 3.52 a 3.33 soles el kilogramo, entre otros.

Sobre el precio del pollo en los centros de acopio de Lima, los reportes indican que hoy se cotiza entre los 6.60 y 6.80 soles el kilogramo del ave, mientras los huevos se venden entre 7.30 y 7.70 soles el kilogramo.



INVERSIÓN DE US\$ 350 MILLONES

Continúa ampliación del Muelle Sur

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que ampliación del terminal Sur del Puerto del Callao registra un avance del 26% a través de la empresa concesio-

naria DP World Callao con la creación de un muelle que tendrá la capacidad de recibir simultáneamente hasta 3 buques Neo Panamax, que miden hasta 371 metros de longitud.



PARA EMERGENCIAS

Envían proyecto del Bono de Arrendamiento de Vivienda

El Poder Ejecutivo remitió al Congreso de la República el proyecto de ley que crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, que permitirá

brindar un subsidio de 500 mensuales soles a las familias que hayan perdido sus casas producto de desastres, sean naturales o inducidos por acción humana.

Obras de agua y desagüe en Lima con 78 % de avance

SE BENEFICIARÁ A 257 000 PERSONAS de distritos del sur, informó el MVCS.



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) informó que nos 257 000 habitantes de Lima sur se beneficiarán con el megaproyecto "Sectorización de sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos", con-

cido como Matriz Próceres -Chorrillos, que ya cuenta con un 78 % de avance.

El MVCS, a través del Programa Agua Segura para Lima y Callao (PASLC), inspeccionó la ejecución de esta obra de gran envergadura que ampliará y mejorará la cobertura

de agua y desagüe para la población de San Juan de Miraflores, Chorrillos y Santiago de Surco, destacó.

Este megaproyecto permitirá que más de 6,000 hogares accedan al servicio de agua potable, y mejorará la conexión de 5,554 domicilios, agregó.

DATO

EN EL RECORRIDO TAMBIÉN SE CONTÓ con la presencia de representantes de Sedapal, la empresa supervisora Acruta & Tapia Ingenieros y el consorcio Agua SCM, con quienes se pudo constatar y verificar el estado de la obra, puntualizó el MVCS.

Asimismo, incluye la instalación de 3,156 conexiones domiciliarias de alcantarillado y la rehabilitación de 8,944, anotó. "Está previsto que los trabajos concluyan en octubre de este año. Nos comprometemos a realizar un monitoreo constante de estas obras a fin de cumplir con los plazos establecidos", señaló el director ejecutivo del PASLC, Juan Carlos Jurado, durante la visita de inspección.



COMPRA DE FERTILIZANTES

Comité se defiende de cuestionamientos

El Comité de Negociación para la Contratación Internacional "Adquisición de Fertilizantes Nitrogenado de urea de uso agrícola" sostuvo que actuó "con total autonomía en el citado proceso para la compra de 73 529 toneladas de fertilizantes y que la decisión es "inimpugnable".

En tal sentido, el comité recordó que tenía plazo hasta hoy para responder al Informe

de Visita de Control N° 018-2022-OCI/5741-SVC emitido por el Órgano de Control Institucional de Agro Rural. "No obstante, el señor ministro Andrés Rimsky Alencastre Calderón adelantó opinión en los diversos medios de comunicación, dando a entender el inadecuado actuar de los miembros del comité, lo cual negamos rotundamente y en todos sus extremos", precisaron en un comunicado.

EN LIMAY CALLAO

Otorgan más de S/ 12 millones para transporte

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó la transferencia de 12 millones 526,076 soles a favor de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) para financiar la continuidad del

servicio público de transporte terrestre de personas brindado vía el Sistema de Corredores Segregados de Buses de Alta Capacidad (Cosac I) - Metropolitano y del Sistema de Corredores Complementarios.



QALI WARMA

Distribuye 13401 toneladas de pescado

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) distribuyó 13 401 toneladas de conservas de pescado en sus diversas presentaciones. Este total

forma parte de la primera, segunda, tercera y cuarta entrega programada en el año, que se encuentra en progreso. El 100 % de las conservas es de origen nacional, principalmente de Chimbote..



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

LITERATURA

- Ápólogo
- Autobiografía
- Comedia
- Cuento
- Drama
- Égloga
- Elegía
- Ensayo
- Epílogo
- Epístola
- Epopeya
- Fábula
- Himno
- Leyenda
- Melodrama
- Novela
- Oda
- Romance
- Sátira
- Tragedia

C	E	U	P	Ñ	Z	P	A	B	M	A	W	E	L	V	Q	A	G	O	L	G	E	Q	Z	Z
U	I	Q	U	Q	A	K	Y	E	H	I	M	U	B	A	I	G	E	L	E	S	Z	P	P	A
E	U	I	Z	X	V	I	E	M	B	E	E	N	S	A	Y	O	J	U	V	R	E	X	Q	D
N	W	Z	E	U	O	H	P	R	E	L	U	L	U	C	O	D	F	F	J	M	Q	E	R	A
T	F	I	I	C	G	I	O	K	E	Q	A	V	V	U	X	C	A	E	E	Ñ	P	A	D	T
O	W	V	I	E	X	M	P	Y	T	M	U	I	W	M	R	A	I	L	U	E	M	M	A	K
E	H	X	I	Ñ	A	H	E	V	F	B	A	P	F	A	O	L	O	D	T	A	Ñ	V	N	L
Z	S	I	O	N	V	G	P	Y	U	U	R	A	E	A	X	D	Z	R	O	Ñ	T	D	O	G
R	C	E	C	Y	O	W	F	Z	T	Q	B	Ñ	J	F	R	J	A	V	E	Q	A	O	V	U
S	R	E	P	X	T	E	A	A	Q	U	T	F	I	A	X	G	O	V	Z	O	I	I	E	T
Y	A	I	V	I	V	U	Y	A	L	J	F	I	M	E	E	T	O	W	A	F	U	Ñ	L	G
W	Ñ	T	T	J	S	A	B	A	U	M	A	A	O	D	N	J	E	I	S	F	O	E	A	I
U	G	Y	I	A	Ñ	T	H	K	O	D	H	T	I	J	B	J	D	I	B	O	O	U	N	W
D	A	O	F	R	B	N	O	F	S	L	A	A	C	B	U	E	C	G	N	O	R	U	Ñ	E
T	B	N	P	K	A	F	U	L	G	W	D	K	I	R	M	I	A	O	A	O	T	L	M	D
N	E	M	U	E	B	U	X	S	A	R	N	M	Ñ	O	M	F	V	V	V	F	P	U	A	E
U	C	I	M	Q	O	H	Ñ	J	U	M	E	U	C	Y	I	L	O	H	Q	G	L	E	A	U
U	R	H	T	T	H	I	K	G	V	E	Y	Z	O	K	I	I	I	Y	O	B	I	D	U	M
L	A	P	W	D	E	S	C	A	Y	L	E	Z	V	R	A	P	O	L	O	G	O	I	M	I
K	E	P	I	L	O	G	O	A	R	E	L	E	Q	F	O	R	X	W	Ñ	Y	M	R	A	U

Sudokus

330

	7	8		9	6	5	1	
5	4		3		1			
		9	5	7		3		
9	3							
1	6						9	
		2	9			4		1
		1					2	3
8	9		1	4				
			6					

331

		2					3	
			3					6
5	3		2				8	
7		3	6		5	8	9	
	8			9	4		6	3
				3	4			
		9	4	5				8
		4					7	
8	5		7	1				

332

	6	8			5	4		
	2		7		4			
			2	6	3			
			5				7	8
	9		3				2	
6	8	4		7			5	3
1		6	8				3	4
	5	9						7
		2						

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite

Solución grama

Soluciones sudokus

327 328 329

5	6	9	4	1	2	3	7	8
8	2	4	3	7	9	6	1	5
7	3	1	6	5	8	9	4	2
9	1	8	5	3	7	4	2	6
2	5	6	1	8	4	7	9	3
4	7	3	9	2	6	5	8	1
3	9	5	8	4	1	2	6	7
6	8	7	2	9	3	1	5	4
1	4	2	7	6	5	8	3	9

4	3	6	5	9	1	2	7	8
1	8	9	6	2	7	5	4	3
2	5	7	4	8	3	1	9	6
5	6	1	2	4	8	9	3	7
8	7	2	9	3	5	4	6	1
3	9	4	1	7	6	8	2	5
7	4	8	3	1	2	6	5	9
6	2	3	8	5	9	7	1	4
9	1	5	7	6	4	3	8	2

8	5	2	3	1	9	6	7	4
3	7	6	8	2	4	5	9	1
9	4	1	7	6	5	2	8	3
4	6	5	1	9	3	8	2	7
2	8	3	6	4	7	1	5	9
1	9	7	2	5	8	4	3	6
7	2	4	5	3	6	9	1	8
5	3	9	4	8	1	7	6	2
6	1	8	9	7	2	3	4	5

El mejor método para aprender a leer en corto tiempo

◆ 10%

De descuento exclusivo para compras por mi tienda virtual y mi whatsapp



Coquito

Promoción válida solo con DIARIO UNO - no válido con otros descuentos - descuento exclusivo solo para compras en la tienda virtual y whatsapp : 950953181 / www.tiendacoquito.com
Válido hasta el día: 30 de junio del 2022

Sobreviviente abrazó a madre e hijo

“Me quise morir cuando vi que los palcos se desplomaron, y entonces abracé a mi madre y a mi hijo de 4 años que me acompañaban”, relató un sobreviviente que estaba en palco 34 del tercer piso improvisado y que tuvo la dicha de sobrevivir a la tragedia en Tolima, Colombia.



www.diariouno.pe

Se desploma tribuna en plena corrida de toros

HAY CINCO MUERTOS y decenas de heridos en Tolima en una informal feria taurina.



Los “pisos” estaba contruidos con palos y tablas.

Al menos cinco personas murieron tras desplomarse parte de una plaza de toros improvisada durante los festejos de San Juan y San Pedro en el municipio colombiano de El Espinal, departamento de Tolima, según el último balance ofrecido por la Defensoría del Pueblo. Se informa también de centenares de heridos.

En las últimas horas confirmaron a un quinto muerto ya que inicialmente se dio por cuatro la cifra. “No estuvo en el lugar de los hechos y murió por causas diferentes”, sostuvo-

ron las autoridades. Entre los muertos también hay un bebé de 14 meses. Las autoridades del municipio declararon la alerta roja para atender el desplome.

URGENCIAS

La gerente del hospital San Rafael en El Espinal, Patricia Henao, señaló que hay diez heridos de gravedad distribuidos en varios centros de salud. “Tenemos 257 admisiones en nuestro hospital San Rafael por la parte de urgencias. Tenemos 23 admisiones en la Clínica la Victoria, que es la clínica particular. 14 maternas

fueron atendidas en sala de partos, dos pacientes por trauma de abdomen, cuatro pacientes en la unidad de cuidados intensivos”, afirmó la funcionaria.

APOYO

Mientras, el concejal Iván Ferney Rojas indicó que el hospital de El Espinal necesita el apoyo de ambulancias, organismos de socorro vecinos, ya que hay “muchas gente sin atender”. La Defensa Civil de Colombia aseguró en un tuit que los voluntarios de la entidad “apoyan la atención prehospitalaria y traslado

DATO

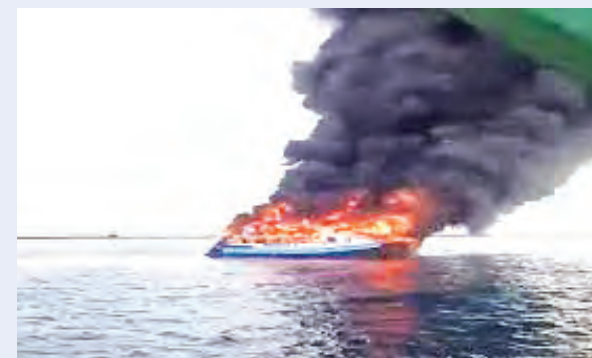
El toro que protagonizaba la corrida se salió de la plaza y “está causando pánico” en las calles de la ciudad, señaló una autoridad municipal. Las corridas de toros son ilegales en algunos municipios.

de heridos a diferentes centros de salud del municipio”.

PRESIDENTES

A raíz de lo ocurrido, el presidente electo de Colombia, Gustavo Petro, instó a las alcaldías a “no autorizar más espectáculos con la muerte de personas o animales”. “Espero que todas las personas afectadas por el derrumbe de la plaza de El Espinal puedan salir airosas de sus heridas. Esto ya había sucedido antes en Sincelejo (capital del departamento de Sucre)”, tuiteó Petro.

Por su parte, el mandatario saliente, Iván Duque, compartió su conmoción por la tragedia en El Espinal e instó a llevar a cabo una investigación. “Pronta recuperación a los heridos y solidaridad con las familias de las víctimas”, escribió.

**PASAJEROS SALTARON AL MAR**

Incendio en ferry

Al menos una persona murió después de que un incendio envolviera un ferry filipino obligando a decenas de personas a bordo a saltar al mar, dijeron las autoridades.

Los rescatistas sacaron a 163 pasajeros y tripulantes de las aguas de la isla central de Bohol, dijo la Guardia Costera de Filipinas, mientras buscaban a un pasajero desaparecido.

**EN ISLA GUADALUPE**

Descubren la bacteria más grande del mundo

La mayor bacteria del mundo que mide 5 mil veces más que las usuales fue descubierta por científicos en la isla de Guadalupe, en las Antillas francesas. Cuando la talla promedio

de una bacteria es de dos a cinco micrómetros, esta “se puede ver, ¡puedo cogerla con una pinza de depilación!”, afirma Olivier Gros, profesor de biología en la Universidad de las Antillas.

**LOTE DE EEUU****Llegan a Kiev misiles de hasta 280 kilómetros**

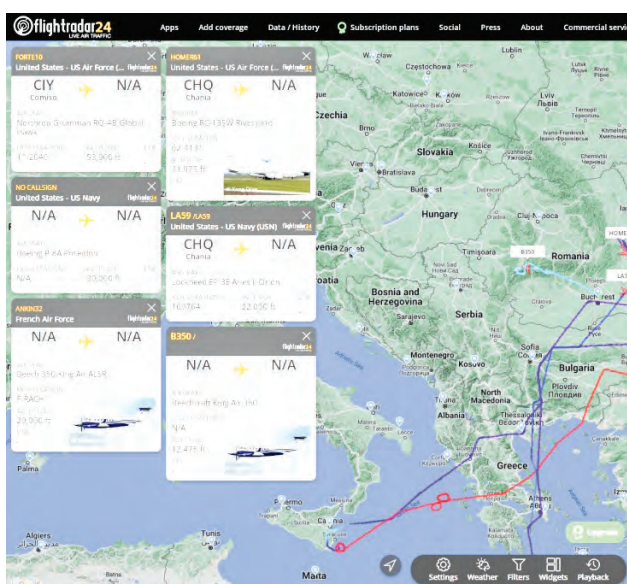
Ya están en Ucrania, los misiles RGM-84G (variante del Harpoon) cuyo alcance es de 280 kilómetros, lo que convierte en una verdadera amenaza contra el territorio ruso. Esto se suma a los misiles Harpoon (cedidos por Dinamarca) de 140 kilómetros y a las baterías de proyectiles Himars que ya operan en el territorio de Ucrania. Con estas armas de largo alcance, el gobierno de Zelensky espera revertir la situación de la guerra en la que están cediendo cada vez más territorio.

OTAN involucrada en ataque a Isla de las Serpientes

AL MENOS 10 AVIONES DE LA ALIANZA dieron las coordenadas para bombardeo. Se utilizaron misiles y artillería de largo alcance.

Las tensiones entre la OTAN y Rusia cada día son más críticas. La inteligencia rusa publicó las rutas de aviones de la alianza antes de un ferroz bombardeo a la Isla de las Serpientes por el ejército ucraniano. En las imágenes identifican hasta 10 aviones de la OTAN volando en la parte oriental de Rumanía y más la parte occidental del Mar Negro solo una hora antes del ataque.

El Kremlin también describe que las aeronaves eran en su mayoría de reconocimiento que probablemente llevaron a cabo la identificación de objetos en la isla Zmeiny para un ataque posterior de las Fuerzas Armadas de Ucrania. La información sobre este



El sistema permite identificar todas las aeronaves que pasan por el Mar Negro.

tema se obtuvo utilizando el servicio Flightradar24 y el ADS-B Exchange.

ARTILLERÍA

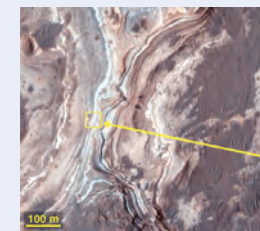
Según datos oficiales

del Ministerio de Defensa ruso, durante el ataque nocturno ucraniano fueron derribados 12 cohetes disparados contra la isla, así como un

DATO

Rusia reveló que los obuses M777 que se utilizaron está a solo metros de la frontera con Rumanía y por ello se prefirió no atacarlos. Además, confirmaron que los ucranianos no cuentan con el radar antibuque de los misiles Harpoon y por ello deben operarlos por drones o aviones.

avión de ataque Su-25 ucraniano. También se utilizaron obuses M777 proporcionados por Estados Unidos y cuyo alcance es de 60 kilómetros. Un dron ucraniano filmó duras explosiones en la isla.

**AHORA ESTÁ SECO****Lago marciano podría albergar un tipo de vida**

La región marciana llamada Ladon Valles podría haber sido habitable repetidamente a lo largo de la historia del planeta. Esa conclusión se basa en el descubrimiento de sedimentos arcillosos hecho por la sonda Mars Reconnaissance Orbiter. De acuerdo a la investigadora Catherine Weitz, las observaciones de los sedimentos muestran que la región estuvo cubierta de agua durante cerca de 1.300 millones de años; hace entre 3.800 millones y 2.500 millones de años

A SUECIA Y FINLANDIA**Turquía los acusa de hipócritas**

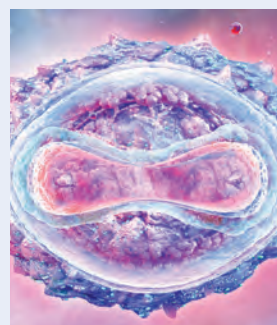
El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, dijo que tiene la intención de documentar la hipocresía de Suecia y Finlandia en la lucha contra los terroristas en la cumbre de la OTAN que se desarrolla en Ma-



drid. Lo que presume que Turquía seguirá ventando el ingreso de estos dos países a la Alianza

DEL MONO**Alerta por aceleración de viruela**

El virus de la viruela del mono ha mutado a un ritmo mucho más rápido de lo que esperaban los científicos y probablemente ha pasado por un periodo de "evolución acelerada", sugiere un nuevo estudio. el virus



es portador de 50 nuevas mutaciones no vistas en las cepas anteriores detectadas entre 2018 y 2019.

HAY 11 MUERTOS**Misil golpeó un centro comercial**

Autoridades ucranianas informaron que un misil lanzado por el ejército ruso estalló en un centro comercial en la región de Kremenchuk. Dmytro Lunin, gobernador de la región central de Poltava, dijo que se



ha confirmado la muerte de 11 personas y otras 21 están internadas en hospitales.

CIFRAS ALARMANTES**El 33% de las mujeres con enfermedad de Fabry no recibe tratamiento**

En Perú, se estima que 835 personas tienen la enfermedad de Fabry, patología de origen genético, que forma parte de las enfermedades raras y huérfanas y que se caracteriza por la deficiencia de una enzima, lo que produce un acumulación de grasa en las células y ocasiona lesiones graves.

De acuerdo con el Dr. Juan Manuel Politei, Neurólogo y parte del Staff del Laboratorio de Neuroquímica Dr N Chamoles en Buenos Aires, Argentina, uno de los principales problemas a los que se enfrentan las personas con esta condición, es una gran odisea para alcanzar un diagnóstico oportuno, ya que, según datos internacionales, pueden pasar hasta 16 años en identificar la enfermedad, lo que, a su vez, retrasa el tratamiento.

En esa línea, el especialista explica que, si bien la mayoría de los casos se da en hombres y de forma más agresiva, el manejo de la enfermedad en mujeres es aún más retador. “Los hombres reciben una terapia prácticamente de

inmediato, mientras que, en las mujeres, se espera a que se presenten síntomas, a fin de identificar si se trata de forma clásica de la enfermedad o de alguna de sus variantes, cardíaca o renal”.

Esto resulta un problema debido a la imperceptibilidad de los síntomas, ya que específicamente

en las mujeres, las señales pueden tardar años en manifestarse, algunos de ellos son: crisis de dolor severo en las extremidades; disminución o ausencia de sudor; lesiones vasculares cutáneas; problemas en los ojos, como opacidad o cataratas; enfermedades del corazón, entre otros.

Al respecto el Dr. Politei resalta que, si la condición no es tratada a tiempo, no solo se permite el avance de la enfermedad, sino que, además, el paciente sufrirá de daños graves e irreversibles, tales como daño renal terminal, pérdida de la audición y de la visión, enfermedades

cardiovasculares, etc., además, en el caso de las mujeres, la expectativa de vida puede llegar a reducirse hasta en 10 años.

“A pesar de que la enfermedad de Fabry no tiene cura, sí se puede controlar de forma efectiva mediante el tratamiento continuo y

adecuado, para lo que, además de la participación de genética, es necesario contar con un equipo multidisciplinario de especialistas conformado por nefrólogos, cardiólogos y neurólogos”, afirma el experto.

Para optimizar la atención y brindar un tratamiento oportuno a las personas con la enfermedad de Fabry, Sanofi, como aliado de la salud, ha puesto en marcha un programa de capacitaciones para más de 120 profesionales de la salud del país, el cual se llevará a cabo en Lima y Cuzco durante lo que queda de junio. Los entrenamientos serán impartidos por el Dr. Juan Manuel Politei, Neurólogo y parte del Staff del Laboratorio de Neuroquímica Dr N Chamoles en Buenos Aires, Argentina.

De acuerdo con la Dra. María Luisa Tello, gerente médico de la unidad de Medicina Especializada, el objetivo de esta actividad es potenciar los conocimientos y habilidades de los médicos, específicamente en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Fabry, a fin de lograr una respuesta mucho más rápida.



DATOS**UNO DE CADA SIETE HOMBRES
PADECEN DE CÁNCER DE PRÓSTATA**

En el Perú, es el cáncer más frecuente en hombres y el que produce mayor número de muertes. En el mundo, 1 de cada 7 hombres será diagnosticado con esta enfermedad a lo largo de su vida; siendo una cifra alta, todo varón debe priorizar sus chequeos médicos anuales.

“Los factores de riesgo están relacionados con la edad, siendo un 75% más frecuente en hombres mayores de 50 años; la raza negra afroamericana es más afectada que la raza blanca; los antecedentes familiares de cáncer de próstata en primer grado, predisponen a una afectación más temprana y, además, más agresiva. Por ello, se recomienda iniciar el descarte del cáncer de próstata desde los 50 años, excepto para quienes tienen antecedentes familiares, que deben iniciarlo a los 45 años. Una detección temprana permitiría un tratamiento curativo de la enfermedad en más del 90% de los casos, alertó el Dr. Raúl Medina Ninacondor, Médico Urólogo General y Oncólogo de la Clínica Médica Cayetano Heredia.

Según Globocan, plataforma web interactiva que forma parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año

2020 se registraron 8,700 casos de cáncer de próstata en el Perú y el 75% en estadios avanzados, pues concurren tardíamente a la consulta médica.

Asimismo, el estudio de detalló que las regiones con mayor cantidad de casos en nuestro país son: La Libertad, Arequipa, Cusco, Amazonas y Lima Metropolitana. Sin embargo, los lugares donde existe una alta tasa de mortalidad son Lambayeque, Pasco, Huánuco, Ica, Piura y Callao.

El cáncer se va a desarrollar entre 8 a 10 años, evolucionado de un estadio temprano donde no hay ningún síntoma, hasta estadios avanzados donde la extensión local y a distancia, principalmente a los huesos, producirá dolor de huesos, pérdida de peso, dificultad para orinar etc. que pueden llevar a la muerte de no recibir un tratamiento.

“Para el diagnóstico del

cáncer de próstata existen dos procedimientos: uno es el examen de Antígeno Prostático Específico (PSA), que es un análisis de sangre, y el segundo es el tacto rectal, que es la palpación de la próstata. Ambas pruebas son complementarias y ninguna excluye a la otra”, detalló el especialista.

“Siempre recomiendo el chequeo médico preventivo de manera anual, pues si el cáncer de próstata es detectado en fases iniciales donde no presenta síntomas, el tratamiento será curativo; en etapas más avanzadas, cuando ya se presentan algunos síntomas como: dolor pélvico o lumbar (cuando se ha extendido a los huesos), sangre en la orina, debilidad en las piernas y pérdida de peso, el tratamiento será paliativo no curativo; lo ideal es el diagnóstico temprano, explicó el Dr. Medina.

**EVENTOS****La importancia de la telemedicina en nuestro país será debatida en un importante foro**

El uso de las tecnologías de información y comunicación para brindar servicios de salud empezó en la época moderna con el uso del telégrafo, pero fue hace un par de décadas que se les utilizó de manera explícita e intencionada para mejorar el acceso y calidad de los programas y servicios de salud.

En el Perú el proyecto EHAS (radiotelefonía y correo electrónico) y Alerta DISAMAR (teléfonos fijos, públicos, celulares e internet) iniciaron el desarrollo de este campo, que se denomina telesalud e incluye la telemedicina, teleorientación, telecapacitación y tele salud pública.

Por esta razón, la Facultad de Salud Pública y Administración de la UPCH, en alianza con la Municipalidad de San Borja -que ha desarrollado experiencias importantes en este campo- organizan el Foro Híbrido (presencial y online) denominado “Telesalud, antes y durante la pandemia” el próximo miércoles 6 de julio (de 7:00 p.m. a 8:30 p.m.) en el Auditorio de la Municipalidad de San Borja.

En este foro reconocidos expertos nacionales presentarán y comentarán los principales logros y desafíos que se han conseguido en nuestro país; así como las perspectivas al futuro y los elementos para hacer de la telesalud un medio que mejore el acceso a servicios preven-

tivos, promocionales y de atención médica de calidad a más personas desde la comodidad de su hogar o desde los espacios territoriales en los que se encuentre.

En este foro se realizará una conferencia sobre el desarrollo de la telesalud en el Perú a cargo del Dr. Juan Rodríguez, seguidamente se iniciará un panel con la participación de la Dra. Bernardette Cotrina, los doctores Diego Venegas, Alfredo Rasmussen y Eric Iriarte.

Para participar del foro solo es necesario ingresar a: <https://www.posgradoupch.pe/evento-telesalud/> el evento lo podrán apreciar en <https://www.facebook.com/FASPA.UPCH>

La colección cápsula de prendas inspiradas en los personajes icónicos de Disney, Mickey y Minnie, y tematizadas con los colores que simbolizan a la comunidad LGBTQ+, ya se encuentra disponible en las principales tiendas por departamento de Perú.

La nueva línea de ropa, que forma parte de la Colección Disney Pride, consta de 24 prendas y ofrece polos y poleras con diseños para todas las edades. Los productos pueden encontrarse en Falabella, Ripley y OE, donde habrá campañas y exhibiciones especiales durante junio.

Como parte de su compromiso sostenido con la diversidad, equidad e inclusión, Disney donará todas sus ganancias de las ventas de la Colección Disney Pride, hasta el 30 de junio de 2022, a distintas organizaciones en todo el mundo que apoyan a jóvenes y familias LGBTQ+. En Latinoamérica, la donación será destinada a las filiales regionales de It Gets Better.

The Walt Disney Company Latin America sigue reforzando su compromiso sostenido y extendido con una sociedad más tolerante, inclusiva y respetuosa

Colección Disney Pride

YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE la línea de poleras y polos inspirada en Mickey y Minnie.



de todas las personas, a través de iniciativas e historias cuidadosamente seleccionadas que estarán disponibles en las distintas plataformas.

ACERCA DE IT GETS BETTER Y EL APOYO QUE RECIBIRÁ DE DISNEY

It Gets Better es una red

de organizaciones sin fines de lucro que ayuda a la juventud LGBTQ+ a asumir su identidad y a empoderarlos a través de la narrativa y la educación. Con la donación, se desarrollará un proyecto educativo para concientizar acerca de la diversidad en la comunidad LGBTQ+ mediante la creación de una plataforma digital que contará con variedad de contenidos multimedia de interés, pensada para personas LGBTQ+, familias y profesionales de la educación. También se harán charlas abiertas en

las que se compartirán historias de personas del colectivo, con ángulos específicos de temas de interés, como: pronombres, infancia trans, diversidad en la escuela, representatividad en los medios, entre otros. Al mismo tiempo se crearán materiales de amplificación y guías explicativas sobre estos temas, elaboradas por educadores para familias y docentes. Para conocer más sobre esta iniciativa, se puede iniciar aquí.

PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | Viceministerio de Turismo | Dirección General de Juegos de Casino y Máq. Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **RECREATIVOS VENECIA S.A.C.** con domicilio legal en la Av. Los Ruiseñores N° 294, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: **"JACKPOT CITY"**, ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1449429-2021-MINCETUR (fecha 13.12.2021)	AV. LOS RUISEÑORES N° 294, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **JORGE CRISTIAN GOMEZ GOMEZ**, de 40 años de edad, de estado Civil: Soltero, Ocupación: Instructor TI, Natural de: LIMA -LIMA- JESUS MARIA, de Nacionalidad: Peruana, domiciliado en: Jr. Medrano Silva N°130 Piso 1 Urb. Residencial Barranco - BARRANCO; y Doña: **SUSY VIOLETA GIRALDO CAMONES**, de 43 años de edad, de Estado Civil: Soltera, Ocupación: Contadora, Natural de: CALLAO-BELLAVISTA, de Nacionalidad: Peruana, domiciliada en: Mz. K Lte. 22 Asoc. Viv. Las Fresas - CALLAO; pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

Barranco, 23 de Junio de 2022.
BLANCA LEÓN VELARDE MENDEZ
SECRETARÍA GENERAL
bleonvelarde@municipibarranco.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **EDGAR ANDRES GONZALES QUITO**, de 36 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de PARANONÇA, nacionalidad PERUANO, Ocupación INGENIERO, domicilio en JR. IQUIQUE N°434 DPTO. 504 - BREÑA y doña **SARA MERCEDES TORRES AGURTO**, de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de JAEN, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADORA; domicilio en JR. IQUIQUE N°434 DPTO. 504 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 27 DE JUNIO DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
KARINNA R. OBREGÓN LOZADA
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **GARY CRISTIAN MEDINA TUESTA**, de 44 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANO, Ocupación INDEPENDIENTE; domicilio en OLMEDO 220 - BREÑA y doña **MERLY PATRICIA SOLORZA HERRERA**, de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación DEPENDIENTE; domicilio en CALLE ELIAS AGUIRRE 736 - LIMA - MIRAFLORES, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 09 DE JUNIO DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
KARINNA R. OBREGÓN LOZADA
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
20787-11-2022-MC

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **VALLENAS CHOQUE PABLO RUBEN**, natural de AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, de 42 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación SOLDADOR, domicilio en PISO 1 AH. ALTO HORIZONTE MZ. E LT. 09 - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña **TICONA MAMANI MARITZA MARTHA**, natural de PUNO, nacionalidad PERUANA, de 32 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación SU CASA, domicilio en PISO 1 AH. ALTO HORIZONTE MZ. E LT. 09 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 20 DE JUNIO DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
ABOG. JUAN MAURICIO MEJIA PERALES
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

AVISO DE DISOLUCION

De conformidad con los Artículos 407, 412 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento público el acuerdo de disolución adoptado por "Searcher Geodata Peru SAC", mediante acuerdo de Junta General de Accionistas del 17 de junio de 2022.

Lima, 17 de junio de 2022
EL LIQUIDADOR
German Jose Martin Barrios Fernandez Concha
DNI N°08774403

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (Kárdex 2102 N.C.)

La señora **ERLA LISETH CARHUAVILCA PEREZ**, en representación del señor **JORGE ANTONIO PEREZ COLLAZOS**, se ha presentado ante este oficio notarial solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento de su representado, en la cual se ha consignado de forma incorrecta el nombre de su señora madre, que aparece como "Nelly Collazos de Pérez", siendo lo correcto "GLODOMIRA NELLY COLLAZOS PÉREZ DE PÉREZ"

Lima, 17 de junio del 2022.

POR LICENCIA DEL DR. ANIBAL SIERRALTA RIOS
SEGUN RESOLUCIÓN N° 199-2022 CN/D
FIRMA EL DR. ANIBAL CORVETTO ROMERO
NOTARIO DE LIMA.
Anibal Corvetto Romero
Notario Abogado
LIMA PERU

RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS. - De conformidad con la Ley N° 27333 Inciso 13.1, acápte b), ante mi **RENE FELIPE ACERO CCASA**, NOTARIO PUBLICO DE ICA, con despacho notarial ubicado en la Calle Callao N° 242, del Distrito, Provincia y Departamento de Ica; con fecha 07/05/2022, se han presentado **JORGE LUIS PUPPI AGUADO**, casado con doña **NORMA BEATRIZ LAZO ALIAGA**, Solicitando LA RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS del predio urbano ubicado en calle Chíncha N° 432 del distrito, provincia y departamento de Ica, inscrito en la Partida Registral N° 02014197, del Registro de Predios de Ica el mismo que se RECTIFICA a una ÁREA DE: 129.93m2, Perímetro total: 50.27ml con los siguientes linderos y medidas perimétricas: Por el Frente: Colinda con la Calle Chíncha, en línea recta de un solo tramo, Tramo AB, con una medida de 7.52 ml. Por la Derecha: Colinda con propiedad de Familia Cabrera Herrera y Propiedad de Carlos Obando Lijaruna, en línea Quebrada de tres tramos, Tramo DE que mide 5.40 ml, Tramo EF que mide 0.20 ml y Tramo FA que mide 12.50 ml. Por la Izquierda: Colinda con la propiedad de Daniel Felipe Massa Puppi y Rosa Yudy Gamboa Hernández Vda. De León; Félix Cabrera Yonz, en línea recta de un solo tramo, Tramo BC con una medida de 17.33 ml. Por el Fondo: Colinda con Sub Lote 2 propiedad de Mónica Cristina Guerrero Morales, en línea recta de un solo tramo, Tramo CD con una medida de 7.32 ml. Lo que hacemos de su conocimiento del presente proceso de Rectificación Área, para los fines de ley, Ica, 24 de mayo del 2022. **RENE FELIPE ACERO CCASA**; NOTARIO ABOGADO DE ICA. CALLE CALLAO N° 242 - ICA.-

DEPORTES

Se agotan las entradas

Pese a que la pelea entre Canelo Álvarez y el kazajo Gennady Golovkin será el 17 de setiembre, desde ayer se pusieron a la venta las entradas vía internet. La más cara está casi 5 mil dólares y la más económica 705. Será la tercera pelea entre ellos.



www.diariouno.pe

Sufre en el debut

DJOKOVIC AVANZA en Wimbledon buscando su 21 Grand Slam.

El serbio Novak Djokovic, cabeza de serie número 1 y actual campeón de Wimbledon, pasó a segunda ronda del torneo sobre hierba inglés al vencer con más dificultad de lo previsto al joven surcoreano Soonwoo Kwon, número 82 de la clasificación.

El serbio necesitó dos horas y 27 minutos para imponerse a Kwon, de 24 años, por 6-3, 3-6, 6-3 y 6-4 en la pista central del All England Club londinense cubierta debido a la lluvia.

DATO

Este el último Grand Slam de 2022 para Djokovic de 35 años, dado que su negativa a vacunarse contra el covid-19 le impedirá entrar en Estados Unidos para disputar allí el US Open a finales de agosto.

El número 3 del mundo reconoció tras el encuentro que estar ausente este año de los torneos preparatorios hace "que te sientas menos cómodo de lo que te gustaría al principio" del Grand Slam inglés.

DIFÍCIL

"No fue fácil" ganar a Kwon, admitió. "Tuve que encontrar el modo de tomar el control de los puntos" ante un joven jugador que en varias ocasiones lo puso en dificultades.

El surcoreano le quebró el saque nada más comenzar el partido y aunque el vigente campeón reaccionó con agresividad, le costó adaptarse a las bolas cortadas de Kwon que, animado por el público, cambiaba el ritmo, le hacía subir a la red y lo empujaba al error.

Sin embargo, al cabo de dos horas de partido el surcoreano empezó a flaquear y errar las voléas sentenciando un encuentro más disputado de lo previsto.



LIGA SUECA

Sergio Peña estuvo en victoria de Malmo

Con Sergio Peña todo el segundo tiempo, Malmo superó por 2-1 a Helsingborg por la décima primera jornada de la primera división sueca. Los goles del triunfo fueron marcados por Issac Thelin a los

24 minutos y Patriot Sejdiu a los 91', el gol del empate transitorio lo anotó Olsson a los 37 minutos. El centrocampista nacional ingresó en el entretiempo por el centrocampista Hugo Larsson.



POR UNA MALA BOLA

Batalla campal en béisbol de las EE.UU.

Una inesperada pelea entre los jugadores de Seattle Mariners y Los Ángeles Angels en la Liga de béisbol estadounidense (MLB) estalló en el estadio de Anaheim. Hubo una gran cantidad de golpes de puño lanzados y mucho drama. El juez realizó ocho expulsiones para seis jugadores y los dos entrenadores. La gresca comenzó cuando un lanzador, envió la pelota muy cerca de la cabeza de un rival.



"QUIERO VIVIR", GRITO

Boxeadora rogó para detener su combate

"¡No, no! ¡Yo solo quiero llegar viva a mi casa con mi hijo!". El grito conmovedor fue de la mexicana Alma Ibarra quien se negó a salir al cuarto asalto de su pelea por los títulos unificados del peso welter de todas las asociaciones (AMB, CMB, OMB, IBF) ante la estadounidense Jessica Mc Caskill. La azteca se negó a continuar la pelea tras el tercer round, pero de su esquina la enviaron que salga para el cuarto.

PARTIDO AMISTOSO

Perú volvió a caer en vóley ante Argentina

Continuando con su gira amistosa por tierras argentinas, la Selección peruana femenina de vóley de mayores, que dirige Francisco Hervás, acumuló su cuarta derrota ante Argentina tras caer por tres sets a cero



con parciales de 26-24, 25-21 y 25-21. Aún falta jugar dos partidos más en tierras gauchas para completar la gira.



ANÁLISIS MUNDIAL

IVLEV MOSCOSO DELGADO

Es difícil analizar a Carlos Compagnucci en el partido ante Huancaayo. Para un equipo de Lima jugar a más de 3,200 metros sobre el nivel del mar siempre será complicado y casi la misma fórmula: Priorizar la defensa. El técnico argentino lo hizo y creo que tuvo un partido aceptable, más allá de la derrota que fueron por dos penales.

El técnico planteó en teoría un sistema de 4-2-3-1. Con Valera como centro delantero y detrás, Polo con Cabanillas a los costados y Quispe como enganche. Los volantes centrales eran Murrugarra y Cayetano y los cuatro defensores. Quina se lesionó apenas al minuto y fue reemplazado por Guzmán.

CINCO DEFENSORES

Dije en teoría eran cuatro defensores, porque cuando Universitario no tenía el balón, Cabanillas que jugaba como extremo por izquierda retrocedía para formar línea defensiva de cinco. Así, pensaba

Compagnucci en la “U”



© Club Universitario de Deportes

Compagnucci protegerse seguramente hasta que en la segunda parte ingrese Quinteros y se

sume al ataque.

Luego de unos 20 minutos que Huancaayo tomó la iniciativa, la

“U” comenzó a hilvanar. Su principal jugador fue Quispe que se cansó dando pases y habilitan-

do al compañero mejor ubicado. Ahí el técnico debe haber advertido dos problemas: Quispe no tiene gol y sus compañeros no tiene la técnica para aprovechar las jugadas de Piero.

LIMITACIONES

Se conoces las limitaciones técnicas de Valera para el control, pero sorprende el bajo nivel de Polo. Ya no es la primera vez que el atacante no puede sumar con un desequilibrio o buena definición. Para la segunda parte, Compagnucci sorprendió al cambiar a Guzmán que había ingresado y poner a Barco.

Cayetano pasó a la zaga y Barco fue al mediocampo. La “U” siguió jugando de la misma forma hasta que a los 64’, ingresó Quintero por Cabanillas. Es decir, un verdadero extremo. La “U” dejó hacer la línea de cinco y se centró, más al ataque. En vista que el marcador no se movía,

pero tenía equilibrado a su rival, Compagnucci decidió a aumentar el volumen ofensivo.

SUCCAR

Así que cogió lo que tenía en la mano. Sacó a Polo para poner a Succar y luego a Murrugarra para el ingreso de Vilca. La “U” pasó a jugar 4-2-2-2. Con Quispe ahora en la primera línea de volante con Barco. Succar y Valera eran los hombres en punta y Vilca con Quinteros los extremos. Con más pundonor la “U” se acercó, pero una segunda infracción de Santillán generó otro penal y la derrota 2-0.

En el ordenamiento, no lo vi tan mal a la “U” como en otros partidos, sin embargo la derrota quita todas las buenas intenciones que tuvo el técnico a los hinchas. Más que táctica, vi problemas de técnica en sus jugadores. Veremos en Lima que ofrece este limitado equipo, pero que puede jugar mejor.

PROHIBICIÓN DE MUJERES TRANS

“Mujeres no pueden nacer con un pene”

El primer ministro de Reino Unido Boris Johnson apoyó la prohibición de la Federación Internacional de Natación a la participación de las mujeres trans en las categorías femeninas. “Existe una diferencia entre ser mu-

jeryser mujertrans. Alguien no puede nacer con pene sin ser hombre”, afirmó.

La decisión significa que la nadadora trans estadounidense Lia Thomas, de 23 años, no podrá competir contra mujeres,



ANOTÓ GOL EN FINAL SUB 12

Hijo de Marcelo celebra como Ronaldo

El hijo del lateral Marcelo que pertenece al Real Madrid en la categoría sub 12, celebró un gol como lo hace la estrella portuguesa Cristiano Ronaldo. Fue en la final de la división ante el Atlético de Madrid. A los

11 minutos, Enzo eludió a un defensor con un giro espectacular y definió al poste más cercano del portero. Fue al banderín del tiro de esquina y saltó gritando “SIU”. Atlético ganó el partido 5-3.



LA EXPLICACIÓN DE PRESIDENTE DE CRISTAL**Viajó para trabajar por el fútbol peruano**

“Me fui de viaje. Me pagué mi pasaje a Madrid. Me encontré con la delegación en Barcelona y me subí al avión a Doha a trabajar por el fútbol peruano, por esa reforma que estamos buscando, a traer conocimientos de otros lados para comenzar a cambiar la Liga Profesional”, sostuvo el presidente de Sporting Cristal Joel Raffo.

“En Madrid tuve jornadas laborales con equipos de la Liga española para traer ese conocimiento y poder ponerlo en práctica en favor del fútbol peruano. Reconozco el error del club y mío, personalmente, en no haber comunicado oportunamente ello. Hemos tenido falencias en ese sentido y estamos



dispuestos a corregirlas”, agregó.

JUGADORES

Raffo reveló que existe la idea de Alianza Lima para llevarse al lateral Lora, también enfatizó que Gonzales de todas maneras emigrará al extranjero y sobre Yotún comunicó que su acuerdo era para el Apertura y que el jugador desea seguir su carrera en el extranjero.

VALLEDUPAR 2022**Medallero**

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1. Colombia	24	20	16	60
2. Venezuela	16	10	18	44
3. Chile	11	7	21	39
4. Perú	9	10	17	36
5. R. Dominicana	4	6	6	16
6. Paraguay	3	5	6	14
7. Guatemala	3	4	5	12
8. Ecuador	2	9	7	18
9. El Salvador	1	0	2	3
10. Panamá	0	1	8	9
11. Bolivia	0	0	1	1

Hoy se disputan medallas en : Baloncesto, baloncesto 3x3, balonmano, esgrima, gimnasia artística, judo, polo acuático, tiro, vóley masculino.

Tres oros más en juegos Bolivarianos de Colombia

JUDOCA YAMAMOTO Y BRIANDA RIVERA en pistola suman y Ana Méndez en gimnasia. Perú se mantiene en el cuarto lugar del medallero

El judoca Darly Fabián Yamamoto de 26 años, nos dio la séptima presea de oro en los Juegos Bolivarianos que se desarrolla en Valledupar, Colombia. El nacional ganó en la categoría de más de 100 kilogramos. Sólo participaron en la prueba 4 atletas. Yamamoto venció a todos para lograr la presea.

A primera hora superó al ecuatoriano Junior Angulo, 30 minutos más tarde superó al chileno Rafael Romo y al mediodía superó al colombiano Alejandro Escobar que finalmente se quedó con la plata. El bronce fue para el chileno.

TIRO

La octava presea dorada la obtuvo Brianda Rivera en la pistola 25



El grito de alegría del judoca peruano.

metros. En la serie clasificatoria, la peruana fue séptima, mientras que nuestra compatriota, Leslie Alarcón fue cuarta. En semifinales,

Brianda acabó segunda con 9 puntos, solo superada por la guatemalteca Lucía del Rosario (11). En

DATO

En tiro, rifle de aire 10 metros, el nacional Cristian Morales obtuvo la plata. En la serie final hizo 6 puntos, relegado por los 16 de Israel Gutiérrez de El Salvador que se llevó el oro. En judo menos 78 kilos, Camila Figueroa también se llevó la plata.

la otra semifinal, Alarcón quedó tercera y eliminada de la final.

Para disputar el oro, se enfrentó a otras tres rivales. Brianda hizo 14 puntos igual que la ecuatoriana Andrea Pérez, pero la mejor definición le llevó la presea máxima. Finalmente Ana Méndez dio el oro en las barras asimétricas de la gimnasia.

EN EL MONUMENTAL**Muni y santos empatan 1-1**

San Martín igualó 1-1 ante Municipal en el estadio Monumental. En el inicio del partido los ediles tuvieron el control de la pelota. A los 56 minutos Joffre Escobar anotó de cabeza tras la asistencia de Alexis Rojas. A los 62' un mano de Alejandro González en el área re-



sultó en penal para Municipal y Roberto Ovelar se encargó de convertirlo en gol. Municipal está décimo con 25 puntos, mientras que San Martín es décimo sexto con 15 unidades.

**¡ÚDATE EN CASA**

10:00 h. Inglaterra- Italia (Star +)

13:00 h. Francia- Israel (Star +)

17:15 h. Emelec- Mineiro (ESPN 2)

17:15 h. Nacional- Unión Santa Fe (ESPN)

18:00 h. Estados Unidos Costa Rica (Star +)

19:30 h. Corinthians- Boca Juniors (ESPN)

19:30 h. Paranaense- Libertad (ESPN 4)

19:30 h. Colo Colo- Internacional (ESPN 2)

21:00 h. Panamá- Honduras (Star +)

Sigue con la misma idea. Ricardo Gareca tiene en mente continuar al mando de la selección nacional. Ayer por la mañana se volvió a reunir con el presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) para pedirle lo mismo que sostuvo antes de irse a su país. Es decir que el ente rector de nuestro balompié se comprometa a desarrollar las divisiones menores y eleve el nivel de la liga nacional.

Gareca tiene en mente observar y dirigir todas las categorías para hacer un trabajo integrado con los diferentes técnicos que estén en los cargos. La federación debe contestarle, pero es evidente que se pondrán de acuerdo.

Gareca se reunió primero con su comando técnico y luego asistió a la reunión con Lozano. El argentino tiene en cuenta que el próximo proceso eliminatorio comenzará en marzo del 2023, por lo que el tiempo apremia.

En siete años con la selección peruana, Gareca dirigió 97 partidos: 40 ganados, 21 empates y 36 derrotas.

RICARDO GARECA SE REUNIÓ CON PRESIDENTE DE LA FPF AGUSTÍN LOZANO PARA REAFIRMAR QUE QUIERE UN TRABAJO INTEGRAL



SU DESEO ES QUEDARSE

DATO

GARECA VERÁ REDUCIR SUS INGRESOS en 20% y pasaría de ganar 3.7 millones a 2.96 millones por año. Al mes, el Tigre ganaba 246 mil dólares por dirigir al combinado nacional.